



*Multidisciplinaria*  
EDITORIAL DE LA FMOCC - UES

# Guía para Textos Académicos

---



# Guía para Textos Académicos

---

2025



*Multidisciplinaria*  
EDITORIAL DE LA FMOCC - UES

|             |   |
|-------------|---|
| 808.066 378 | <b>FICHA CATALOGRÁFICA</b>  |
| M516g       | Mejía Carmona, Marvin Obed, 1987 -<br>Guía para textos académicos / Marvin Obed Mejía Carmona. -- 1° ed. -<br>-Santa Ana, El Salv. : Multidisciplinaria Editorial de la FMOcc - UES,<br>2023. |
| slv         | 92 p. : 21 cm.<br>ISBN: 978-99983-982-1-4 <impreso><br>1. Escritos académicos - Guías. 2. Redacción de escritos técnicos - Enseñanza superior. 3. Arte de escribir. I. Título.                |
| BINA/jmh    |   |

MEd. Roberto Carlos Sigüenza Campos - Decano de la FMOcc- UES

Mtro. Walter Fagoaga - Director del CIMU - FMOcc

MEd. Patricia Gabriela Marroquín - Directora Multidisciplinaria Editorial

#### **Guía para textos académicos - Primera Edición**

Lic. Marvin Obed Mejía Carmona

Multidisciplinaria, Editorial de la FMOcc - UES, 2025.



Este trabajo tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0.

**Edición:** MEd. Patricia Gabriela Marroquín.

**Diseño y diagramación:** Arq. Nataly Andrea Monterroza, Lic. Alberto Salazar Bermúdez.

ISBN: 978-99983-982-1-4

Primera Edición, 2025. Hecho en el depósito legal.

Multidisciplinaria, Editorial de la FMOcc- UES. Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Avenida Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Santa Ana, El Salvador.

editorial.occidente@ues.edu.sv

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

# Contenido

|  |    |
|--|----|
| PRESENTACIÓN.....  | 6  |
| INTRODUCCIÓN.....  | 8  |
| Capítulo 1   |    |
| SOBRE LA REDACCIÓN ACADÉMICA.....                            | 13 |
| 1.1 La redacción científica.....                             | 13 |
| 1.2 Las explicaciones en el campo de la ciencia.....         | 17 |
| Capítulo 2   |    |
| APUNTES BÁSICOS PARA<br>INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.....     | 21 |
| 2.1 El conocimiento científico.....                          | 21 |
| 2.2 La investigación científica.....                         | 25 |
| Capítulo 3   |    |
| LA CONSTRUCCIÓN DEL<br>PÁRRAFO EN LOS TEXTOS ACADÉMICOS..... | 29 |
| 3.1 El párrafo.....  | 29 |
| 3.2 Tipología del párrafo.....                               | 31 |
| 3.3 Concreción y adecuación.....                             | 34 |
| 3.4 La coherencia discursiva.....                            | 35 |
| 3.5 Cohesión.....  | 36 |

## Capítulo 4

### SOBRE LOS MARCADORES DISCURSIVOS ..... 38

#### 4.1 Marcadores del discurso ..... 38

## Capítulo 5

### DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA

### DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS ..... 44

#### 5.1 Los géneros académicos ..... 44

#### 5.2 El artículo científico ..... 45

#### 5.3 El artículo de revisión ..... 58

#### 5.4 El ensayo académico ..... 65

#### 5.5 La reseña ..... 71

### REFERENCIAS ..... 80

# PRESENTACIÓN

---

La creación de esta guía para orientar la escritura de textos académicos surge como una iniciativa para apoyar y facilitar la producción de conocimiento científico dentro de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Paralelo a lo anterior esta guía se perfila como un primer esfuerzo hacia la construcción de parámetros mínimos para realizar investigación científica en los principales géneros académicos. Es bajo este marco que a través de la gestión que preside el decano de la FMOCC, Ingeniero Roberto Carlos Sigüenza se ha considerado de suma importancia la creación de este documento.

La decisión de crear materiales que orienten la escritura académica es de importancia central, puesto que para la comunidad universitaria es necesario contar con una guía que retome los aspectos más relevantes de la redacción científica y modele la estructura de los géneros discursivos de actualidad. Por lo anterior, esta guía se presenta con dos objetivos fundamentales. El primero tiene como finalidad orientar a los estudiantes y docentes en el proceso de escritura de textos académicos. Cabe aclarar que este documento no debe confundirse con un manual de investigación o curso de redacción de textos, pues para ello se necesitaría un mayor número de temas relacionados con

metodologías y técnicas de investigación, así como temas de gramática española, pautas de estilo, reglas de ortografía y otros saberes que intervienen en la construcción de textos con fines científicos; por ello este documento pretende abordar sugerencias y requisitos básicos que debe cumplir un discurso que se presente como el resultado de una investigación.

El segundo objetivo de esta guía para textos académicos consiste en fijar los parámetros que regularán la evaluación de los trabajos que se presenten en las futuras convocatorias de la Revista Multidisciplinaria. Para ello se ha creado un compendio de conceptos, sugerencias y recomendaciones con el objeto de dar a conocer a los investigadores algunas nociones básicas a tener en cuenta para la elaboración de los distintos trabajos académicos. Además, se presentan en este documento los modelos a seguir para la estructuración de ensayos, artículos científicos, artículos de revisión y reseñas a fin de facilitar la elaboración de los mismos.

Marvin Obed Mejía

**Autor.**

# INTRODUCCIÓN

---

Cuando se necesita viajar a un lugar desconocido, ir a un sitio turístico, o comprar algún producto, generalmente se opta por buscar asesoría de una persona que tenga conocimiento sobre el tema. Lo mismo sucede en el ámbito académico cuando se desconoce sobre algún área o disciplina se recurre a profesionales expertos, manuales o guías. El objetivo fundamental de un guía es orientar el camino por donde se debe ir. Esa idea básica es la que rige la creación de este documento, con el cual se pretende mostrar aspectos básicos en cuanto a la redacción de los diferentes géneros científicos. Además, es importante agregar que este documento se concibe de manera paralela a la creación de la **Editorial Multidisciplinaria**, medio por el cual se publicará la revista científica de la FMOcc, así como otros trabajos académicos, tales como libros o manuales, según las líneas editoriales para cada convocatoria.

En la formulación de este proyecto surgieron preguntas como ¿qué tipo de documentos recibir? y ¿cuál debería ser la estructura de los textos? Y fue en el marco de esas discusiones que se concibió la elaboración de un opúsculo con el fin de orientar la escritura de este tipo de textos, pues como facultad no se contaba con un filtro mínimo que

instruyera sobre las formas básicas para presentar un documento académico, por lo cual se decidió establecer en un texto una serie de parámetros que permitieran estandarizar el quehacer investigativo.

En este marco, es importante puntualizar que un objetivo principal de este documento es promover la investigación científica dentro de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Por tal razón, lo que se pretende es fijar algunos parámetros mínimos que sirvan de orientación en la construcción de los distintos géneros académicos. En las sociedades actuales la producción de conocimiento científico contribuye al desarrollo económico y social de los países, siendo la universidad, aunque no exclusivamente la única, la que genera este tipo de conocimiento en sus distintos procesos académicos. Por lo anterior, es razonable que la FMOcc aspire a convertirse en un recinto que aporte a la discusión de saberes y generar posturas académicas dentro de la coyuntura nacional desde las distintas disciplinas que la conforman.

Para toda institución seria, que se perfile como un campo para el desarrollo de investigaciones científicas, será necesario crear una política de investigación. Bajo este marco, la Legislación Universitaria plantea el artículo 3 de la ley orgánica en su literal c, que “son fines de la Universidad realizar investigación filosófica, científica, artística, y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana” (Universidad de El Salvador, 2017, p.59). Si bien la Universidad de El Salvador postula el fundamento del quehacer universitario en el campo de la ciencia, se deben buscar lineamientos teóricos

que ayuden a conseguir ese fin. Es por ello, que en esta guía de textos académicos se establece el *qué* se quiere producir y el *cómo* llevar al papel trabajos académicos que se puedan generar tanto del sector docente como del sector estudiantil.

Lo que se busca es la apertura de espacios de diálogo académico que contribuyan a la producción de conocimiento en el área científica. Crear una política de investigación no es sencillo, pero sin duda con la creación de la Editorial Multidisciplinaria y con la guía de textos académicos se darán los primeros pasos para transformar la FMOcc en un lugar de promoción para las investigaciones de profesionales y estudiantes de esta institución.

Bajo este marco la guía para textos académicos que se entrega a la comunidad universitaria de la FMOcc consta de cinco capítulos. El capítulo uno *sobre la redacción académica* está dedicado a la redacción que subyace en un texto académico. En este apartado se hace énfasis en la redacción científica, describiendo el tipo de lenguaje que impera en los textos académicos. De igual manera, se describen las características del lenguaje científico, tales como la claridad y la precisión que debe tener cada palabra utilizada. Lo anterior es importante para desarrollar el segundo apartado, el cual trata acerca de cómo debe concebirse una explicación en el campo de la ciencia, esto es esencial en las investigaciones con fines académicos, pues en estas se trata siempre de dar cuenta de un objeto de estudio y para ello el lenguaje es la vía principal para comunicar el proceso investigativo que va desde el tema hasta los resultados.

En el capítulo dos, *apuntes básicos para investigaciones científicas*, se plantean aspectos básicos sobre el conocimiento científico y la investigación científica. Lo que se desarrolla en ese sentido, es una fundamentación epistemológica desde algunos postulados de la filosofía de la ciencia, acerca de las características esenciales del conocimiento científico. De igual manera, se define la investigación científica apelando sobre todo a su carácter práctico.

En el tercer capítulo se aborda *la construcción del párrafo en los textos académicos*. En este segmento se hace una propuesta de cómo mejorar la imagen visual de los párrafos que componen el texto académico. Con respecto al contenido de este capítulo, se hace una clasificación de la tipología de párrafos más utilizados en un texto académico. Además, en este capítulo se agregan las definiciones de coherencia discursiva, cohesión y adecuación como elementos indispensables en la redacción de los distintos géneros de investigación.

En el cuarto capítulo, *sobre marcadores del discurso*, se pone de relieve la importancia que estas partículas sintácticas tienen en la construcción del texto escrito, pues del uso adecuado de estos elementos lingüísticos depende mucho la ilación lógica del discurso. Cabe hacer mención que la finalidad de dichas partículas es la de relacionar elementos sintácticos, por lo cual adquirir conocimiento sobre el funcionamiento de los marcadores textuales se vuelve de vital importancia.

El capítulo cinco, *descripción y estructura de géneros académicos*, cierra este documento y fundamentalmente describe los diferentes tipos de textos académicos. En pri-

mer lugar, se ha propuesto el diseño más aceptado en las comunidades académicas para la elaboración de artículos científicos. A la sección del artículo científico se le dedica un desarrollo de sus partes más importantes por ser un tipo de texto original y sobre todo de difícil producción. El segundo género académico es el artículo de revisión, cuyo objetivo fundamental es describir el estado bibliográfico de un tema de investigación; a pesar de no ser una publicación original, estos documentos compendian información relevante sobre distintas disciplinas por lo que su demanda se vuelve necesaria. En ese orden, el tercer documento descrito es el ensayo académico, documento común en el nivel superior y del cual se espera recibir numerosos títulos desde las primeras convocatorias de la revista de la FMOcc. Por último, se hace un abordaje de la reseña, un documento menos usual en las universidades, pero sobre el cual se quiere trabajar en su elaboración. Bajo ese objeto se dan a conocer los elementos más esenciales de una reseña.

Ingeniero Roberto Carlos Sigüenza  
Decano de la FMOCC-UES

# Capítulo 1

## **SOBRE LA REDACCIÓN ACADÉMICA**

- La redacción científica
  - Las explicaciones en el campo de la ciencia
- 

### **1.1 La redacción científica**

Escribir es una actividad que puede tornarse compleja si no se siguen algunas reglas útiles para su ejecución. Si bien esta guía no pretende abordar todas las reglas de redacción, sí se propone sugerir algunos consejos y aspectos inherentes al ejercicio de redactar. Para Vivaldi (2000) “redactar significa compilar o poner en orden; en un sentido más preciso, consiste en expresar por escrito los pensamientos o conocimientos ordenados con anterioridad” (p. 2). La definición anterior presenta dos nociones importantes: “compilar” y “ordenar”, las cuales constituyen aspectos fundamentales para redactar y por ende para investigar, puesto que una buena redacción ayuda a presentar de manera ordenada y comprensible los resultados, hallazgos o descripciones de un documento académico.

En este primer acercamiento al concepto de redacción se ha puesto de manifiesto que para escribir de ma-

nera adecuada se deben ordenar y compilar ideas, esto se sugiere como punto de partida de una escritura rigurosa. Sin embargo, es oportuno mencionar que redactar un documento académico conlleva un proceso que puede ser diferente para cada investigador, pues al planificar el texto se puede abordar desde distintos enfoques, planteamientos o ideas que previamente el escritor ha concebido sobre su tema de investigación. En este contexto, la planificación puede iniciar con las ideas sobre algún tema de interés, recopilación de biografía, información de noticias, sitios web, etc. También en la parte de la planificación se pone de manifiesto la experiencia que se tenga investigando y escribiendo, y aunque no se tenga tanta experiencia, lo importante es ser constante en la práctica de la escritura, pues, es la única manera para dominar la comunicación en el campo científico.

Asimismo, es sugerente definir el tipo de texto que se quiere producir y apegarse a su estructura. Como se ha mencionado, la planificación del texto académico puede variar según los objetivos del investigador, por lo que en este documento solo se dan sugerencias con el fin de hacer algún aporte a quienes comienzan en la redacción de textos académicos.

En ese sentido, es pertinente agregar que la planificación de un documento académico no solo consiste en reunir fuentes bibliográficas, pues se debe tener en cuenta que en esta etapa se trata de afianzar información valiosa sobre el tema que se pretende abordar. No es lo mismo seleccionar información que acumular información. En la etapa de la planificación es donde se comienza la dimen-

sión dialógica del escrito, es decir, desde el rastreo de fuentes se empieza a dialogar con otros autores sobre aquellas categorías, conceptos, ideas, nociones, opiniones, que son relevantes para la pesquisa en cuestión. También es relevante mencionar que en esta etapa de la planificación el investigador debe aspirar a empaparse de un léxico propio del área científica que le ocupa. Hacer un buen uso de la redacción científica será un medio útil para comunicar de manera apropiada un proyecto investigativo.

En cuanto a la redacción científica, la característica indispensable es la claridad. Una investigación exitosa es el resultado de una mente clara que aborda un problema claramente formulado y llega a unas conclusiones formalmente enunciadas (Day, 2005). Entre otras recomendaciones, lo importante de la redacción científica es que el investigador haga uso de un lenguaje apropiado, a esto se refieren Diez y Maoulines (1999) cuando afirman: “Los conceptos son entidades... a las que tienen acceso los seres humanos en cuanto sujetos epistémicos y que les permiten a estos conocer el mundo real... La presencia de conceptos es condición necesaria de todo conocimiento, en especial del conocimiento científico” (p. 92). Dominar conceptos en determinada área de estudio demuestra la formación del investigador en una disciplina, este dominio solo se logra a partir de la lectura analítica y el diálogo académico. La apropiación de terminología pertinente permitirá esquematizar de mejor manera el abordaje de un tema de investigación.

Definir de manera precisa la utilización de un concepto no es una recomendación, sino una condición nece-

saría para llevar a cabo una investigación. A esto se refiere Martinet (1987) cuando expresa: “La necesidad, para toda ciencia, de delimitar su dominio... implica que no puede utilizar las palabras del lenguaje corriente sin deslindar, por medio de una definición, la extensión que desea dar a cada una de estas palabras” (p.15). En un trabajo de investigación la definición de conceptos es bastante útil en la elaboración del marco teórico, marco conceptual y otras secciones denominadas como revisión de la literatura o estado del arte. Estas denominaciones pueden variar, ello depende de la terminología que adopta cada institución.

Antes de emplear un término, el investigador deberá, no solo elegir, en función de sus necesidades, entre los diferentes sentidos del término, sino delimitar con precisión el valor que le dará (Martinet, 1987). Además de lo anterior, otros aspectos importantes de la redacción científica son los propuestos por Blancafort y Tusón Valls (1999) quienes opinan que: “la escritura académica se constituye como el ejemplo de una escritura reflexiva que ha de cumplir los requisitos de imparcialidad, desapasionamiento, neutralidad y distancia” (p. 93). En suma, la redacción científica es una sistematización de ideas, categorías epistemológicas, compiladas y ordenadas de manera clara, que permite a los investigadores comunicar de manera adecuada su quehacer investigativo.

## 1.2 Las explicaciones en el campo de la ciencia

En la sección anterior se hacía énfasis en la necesidad de hacer uso apropiado del lenguaje en la elaboración del discurso académico, sin embargo, la redacción científica no es la única garantía de que se ha logrado comunicar con éxito cada idea del texto elaborado. Entonces cabe preguntar ¿qué otro factor esencial incide para comunicar de manera adecuada un discurso académico? No hay que olvidar que cuando se investiga se parte de preguntas acerca de problemas que no han sido explicados o que han sido explicados inadecuadamente.

Para lograr una efectiva comunicación en el campo de la ciencia, se debe partir por explicar adecuadamente el problema de investigación, hacer un buen planteamiento de un problema, dar cuenta del rigor lógico y demostrar la claridad que el investigador tiene de su objeto de estudio. Cabe aclarar que en este punto se habla del problema de investigación solo en términos del papel que este juega para una explicación científica, pues de nada sirve plantear una investigación que no tiene un problema y un objetivo deducible a partir de su exposición textual. Este punto de partida es determinante en una explicación del carácter que acá se plantea, puesto que sistematiza la base del ejercicio investigativo que se desarrollará en el escrito académico.

Otro factor determinante para explicar un fenómeno o problema de investigación es que, efectivamente, dicho problema tenga una existencia real. Para Martínez (2017) “no tiene sentido intentar explicar fenómenos inexistentes o cuya existencia no está probada; por tanto, el primer paso

para explicar algo es partir de alguna prueba de su existencia” (p. 186). Lo anterior constituye un tropiezo bastante común, este error generalmente se da porque no se hace un tamiz de las variables en estudio o se parte de presupuestos que dan por sentado un problema en torno al cual posiblemente existan investigaciones ya realizadas y que no obstante no exista el problema de investigación o su estudio se base en simples opiniones. Por consiguiente, es necesario decir que la existencia de investigaciones sobre un tema no es prueba de la existencia de un “problema de investigación”. Es importante aplicar mucha rigurosidad en este punto.

La explicación científica juega un papel valioso en la redacción de un texto académico, pues en ella se condensan conceptos que ayudan a la comprensión del fenómeno. Para Diez & Maoulines (1999): “Esta dimensión explicativa, sin embargo, no es exclusiva de la ciencia gran parte de nuestro conocimiento del mundo es explicativo y la ciencia es simplemente el lugar donde dicho conocimiento encuentra su máxima expresión” (p.219). Las explicaciones siempre son inherentes al ser humano, por diferentes razones siempre existe la necesidad de dar explicaciones, aunque estas no sean científicas. En diferentes contextos de lo cotidiano, cada individuo cae siempre en alguna situación en la cual se le cuestione por sus actos, decisiones, declaraciones ante la prensa, actuaciones deportivas, etc., ante tales acciones, la persona cuestionada debe explicar el porqué de aquello, por lo que se le cuestiona.

En el campo de la ciencia, una explicación puede estar compuesta de dos elementos: el explanandum (esto

es, el fenómeno que pretendemos explicar) y el explanans (esto es, el conjunto de acontecimientos, entidades o actividades que causó la aparición de ese fenómeno) (Martínez, 2017)<sup>1</sup>. Por su parte, Diez & Maoulines<sup>2</sup> (1999) coinciden con Martínez (2017) cuando afirman que: “las explicaciones son argumentos en los que el explanandum se infieren del explanans” (p.224). Esta terminología fue planteada por Hempel en su modelo de cobertura legal, modelo en el cual una explicación científica busca establecer las causas de los fenómenos. Cabe aclarar que no todas las investigaciones deben, necesariamente, plantearse bajo este modelo, acá se menciona solo como un ejemplo útil a la hora de elegir los argumentos a partir de los cuales se piensa describir un problema.

Hay otros aspectos que por su obviedad pueden ser menos relevantes para una explicación científica; sin embargo, en muchos casos esos pequeños detalles aparentemente sin importancia pueden resultar útiles. Por ejemplo, Diez & Maoulines (1999) afirman que: “En una primera aproximación, las explicaciones son pues respuestas a la pregunta “¿por qué?” (p.221). Esta afirmación permite hacer notar uno de esos aspectos “menos relevantes” y es que dar una explicación científica, bajo este contexto, equivale a plantear una respuesta concreta a un problema.

Hay una extensión de las explicaciones dentro del campo de la ciencia, la cual tiene que ver con el carácter filosófico, en este contexto se postula el hecho que explicar

1 Para una profundización en cuanto al tema de las explicaciones en la investigación científica se sugiere la lectura del capítulo 2 del libro de Martínez (2017) Sociología Teoría Social Analíticas.

2 Para una descripción del modelo de explicación científica bajo el modelo de cobertura legal de Hempel se sugiere la lectura del capítulo 8 del libro de Diez y Maoulines (1999) fundamentos de filosofía de la ciencia.

significa llegar a elucidar un concepto o una distinción conceptual (Diez y Maoulines , 1999). Este carácter filosófico de las explicaciones se corresponde con la posición de Martinet (1987) la cual postula que se debe delimitar el sentido del uso de un término, concepto o categoría, puesto que en la actualidad existen un amplio vocabulario en las distintas disciplinas, de manera que un mismo concepto puede adoptar diferentes acepciones. Así, por ejemplo, el concepto “idea” tiene diferentes connotaciones para filósofos como Platón, Locke, Hume, entre otros. Es con base en lo anterior que se recomienda establecer en qué sentido se habla de un concepto, pues en la jerga académica se puede caer fácilmente en una incomprendibilidad epistemológica.

Para finalizar este apartado, hay que puntualizar que cuando se intenta explicar algún fenómeno natural o un problema social es necesario tener en cuenta que la ciencia se ocupa de hechos que por alguna razón causan incertidumbre, asombro, o que en alguna manera afectan al hombre. En tales circunstancias, las diferentes hipótesis de las que se componen las teorías siempre dan cuenta de determinados hechos, la ciencia siempre da cuenta de hechos y es ese “dar cuenta” es al que se apela cuando se habla de explicaciones científicas (Diez y Maoulines , 1999). Para Bunge (2001): “El conocimiento científico racionaliza la experiencia en lugar de limitarse a describirla; la ciencia da cuenta de los hechos, no inventariándolos sino explicándolos” (p.24). En suma, cuando un investigador se ocupa de un problema sus resultados deberán estar orientados dar una explicación de su objeto de estudio. Esto es importante considerarlo en la construcción de una explicación científica.

# Capítulo 2

## APUNTES BÁSICOS PARA INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

- El conocimiento científico
  - La investigación científica
- 

### 2.1 El conocimiento científico

Saber y conocer constituyen necesidades del hombre. Aspirar a generar conocimiento sobre el mundo, ha sido una cualidad innata de los seres humanos, quienes por siglos han elaborado diferentes tipos de ideas sobre los fenómenos que le rodean. A partir de la observación, la curiosidad, el asombro o la necesidad de superar algún problema, cada comunidad ha resuelto sus necesidades colectivas. La resolución de problemas, si se concreta como una práctica cultural, da paso a la repetición de una misma experiencia, y por ende a la transmisión de conocimiento, el cual en la mayoría de casos pasará de generación en generación. Entre esos saberes heredados dentro del ámbito cultural, se pueden mencionar prácticas relacionadas con la agricultura, a la gastronomía, remedios naturales, educación, etc.

El conocimiento puede darse por un proceso de asociación causal que comienza a partir de preguntas sobre el porqué suceden ciertos eventos, sean estos naturales o sociales. Bajo este marco de ideas, es natural suponer, que el hombre busque saber cómo se generan los fenómenos que le inquietan. Independientemente de las condiciones materiales, áreas de trabajo o estudio, el ser humano aspira a conocer las causas de los problemas que le perjudican, ante lo cual busca soluciones que han ido desde las más rudimentarias hasta las más sofisticadas. Esas soluciones no aparecen “*a priori*” como algo dado, sino que se van construyendo a medida que el hombre intenta resolver sus dificultades, esos intentos dan paso a la experimentación, y en ese ensayo-error, se van produciendo nuevos conocimientos. En este aspecto, el saber se perfila, como una herramienta muy útil al ser humano, en tanto que le provee soluciones o por lo menos explicaciones del mundo que le rodea. Por otra parte, es significativo mencionar que hay distintos tipos de conocimiento, sin embargo, en el ámbito académico el tipo de conocimiento que interesa es el que se le denomina científico.

El conocimiento científico se diferencia de otros tipos de conocimiento por la manera sistemática de obtener respuestas sobre los fenómenos de la realidad, ya sea para solucionarlos o describirlos. Además de lo anterior, existen otras características relevantes de mencionar, por ejemplo, para Tamayo y Tamayo (2003): “El conocimiento científico es una de las formas que tiene el hombre para otorgarle un significado con sentido a la realidad” (p.14). En otras palabras, el conocimiento científico, en la medida que responde a las preguntas sobre los fenómenos natura-

les o problemas sociales, sirve para simbolizar la realidad y categorizarla.

De conformidad con lo anterior, otra característica que distingue al conocimiento científico es su asequibilidad, es decir, que se puede acceder a este por medio del lenguaje. El saber científico no es un acertijo o algo que no pueda expresarse o no sea posible de entender, sino, por lo contrario, ante todo debe ser comunicable, no es privado sino público (Bunge, 2001). A este respecto, es pertinente establecer, que uno de los objetivos fundamentales de la investigación científica es comunicar sus resultados y estos resultados se vuelven parte del saber académico. A lo anterior Bunge (2001) agrega: “El conocimiento científico es claro y preciso: sus problemas son distintos, sus resultados son claros” (p.28). Por tanto, con base en lo que se ha expuesto, se puede postular que asequibilidad y comunicabilidad son esenciales para que los resultados de una investigación se pongan a disposición de la comunidad académica, comunicar es hacer partícipes a los demás de los hallazgos encontrados. En este punto se hace posible dialogar la ciencia, dialogar entre teorías y entre investigadores y lectores.

Por otra parte, es relevante mencionar que el conocimiento científico constantemente se está renovando, a pesar de que los cambios en cuanto a los paradigmas dominantes no se generan de manera acelerada, el conocimiento no es estático, por el contrario, este tipo de conocimiento está constantemente sometido a refutaciones. Para Bunge (2001): “Todo trabajo de investigación se funda sobre el conocimiento anterior, y en particular sobre las conjeturas

mejor afirmadas” (p.33). Las conjeturas mejor afirmadas se vuelven parte del saber aceptado por las comunidades científicas y es sobre ese saber aceptado que se construyen nuevas investigaciones. El postulado anterior coincide con el concepto de ciencia normal planteado por Kuhn (2013) quién afirma que “Ciencia normal significa, la investigación basada firmemente en uno o más logros científicos pasados, logros que una comunidad científica particular reconoce durante algún tiempo como el fundamento de su práctica ulterior” (p.112).

De conformidad con lo anterior, es sustancial aludir una de las ideas de Popper (1980) en la cual postula que “la ciencia no es un sistema de enunciados seguros y bien asentados, ni uno que avanzase firmemente hacia un estado final. Nuestra ciencia no es conocimiento (episteme): nunca puede pretender que ha alcanzado la verdad” (p.259). La idea anterior, permite comprender que la ciencia no es un producto acabado, no es un punto de llegada, sino un punto de partida. Estas afirmaciones llevan de manera implícita la idea que el campo científico sigue siendo un lugar de encuentro entre el conocimiento y el hombre, y, por tanto, un espacio en donde aún se puede seguir incursionando.

En ese mismo orden de ideas, cabe hacer mención que, aunque la ciencia no logre alcanzar la verdad absoluta, sí aspira a buscar verdades provisionales, y que esta búsqueda constituye uno de los pilares fuertes de la investigación científica (Popper, 1987). Si bien la afirmación anterior, remite a la búsqueda de verdades en el campo científico, es preciso insistir, que dicha búsqueda está guiada por exhaustivas reflexiones sobre las teorías aceptadas.

La ciencia está en constantes rupturas epistemológicas, siempre que éstas se rijan por procedimientos científicos. Hasta este punto se han abordado de manera breve, algunas nociones del conocimiento científico, lo cual siempre implica hablar de algunas ideas básicas de la ciencia y la filosofía de la ciencia. En el siguiente apartado se describirán algunas ideas que subyacen en el proceso de investigación científica.

## 2.2 La investigación científica

El diccionario de la Real Academia Española (2020) define que investigar es “realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia” (p.3). La definición anterior se puede deducir como respuesta a la pregunta ¿para qué investigar? Dado que se investiga para aumentar los conocimientos sobre los objetos de estudio en cuestión. Otro aspecto a considerar es que, según esta definición, el acto investigativo es un proceso que se ejecuta en forma sistemática, por lo que se infiere que investigar es una práctica vinculada al campo educativo, por tanto, una actividad inherente al proceso de formación universitario. En cuanto a otras definiciones del concepto de investigación, Paz (1982) afirma: “La investigación se puede definir como la serie de pasos que dan respuesta lógica a una respuesta específica” (p.9). De lo que se deriva que el acto investigativo se concibe como el resultado de un proceso sistemático. Por otro lado, es importante la afirmación de Campos (2011) quien define la investigación apelando al carácter etimológico del término:

Desde el punto de vista etimológico, el verbo investigar se deriva del término latino *investigo-as-are*-“que significa seguir la pista o la huella de algo”. La investigación se define como un conjunto de, métodos, técnicas y procedimientos a través de los cuales obtenemos determinadas soluciones a los distintos problemas que decidimos enfrentar (p.7).

Es común que cuando se intenta definir el concepto de investigación científica se le otorgue un significado desde la manera como los investigadores conciben la ciencia o desde distintas perspectivas, enfoques de investigación, corrientes filosóficas, etc. Más allá de estas concepciones de la investigación, lo que si se debe afirmar en todo caso es el hecho que la investigación genéricamente podemos describirla como el hacer, como la praxis del científico (Melengue-Escudero, 2019). En esa línea de ideas se establece que la investigación es un proceso que exige utilizar método científico, pues su finalidad es obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento (Tamayo y Tamayo, 2003).

Más que dar una definición de investigación científica, lo que se quiere dejar claro es que esa práctica o ese quehacer investigativo debería siempre estar guiado por interrogantes que se tengan sobre el fenómeno que se investiga. Para Campos (2011) en general, todo investigador tiene como objetivos conocer ¿qué ocurre? ¿cómo ocurre? ¿por qué ocurre cuando ocurre el fenómeno que le preocupa? (p.6). De modo que tener preguntas sobre un fenómeno, sobre un tema o un problema, se vuelve primordial para posicionarse desde el campo investigativo. Asimismo, el in-

investigador debe tener en cuenta que el tipo de respuestas que se buscan, constituyen hallazgos que han pasado por un proceso sistemático, es decir, los resultados están en concordancia con una fundamentación teórica, con aplicación de métodos y técnicas de investigación.

En ese mismo orden de ideas, para Cohen y Nagel (2000): “Toda investigación se origina en la conciencia de un problema, de modo que no es posible realizarla si no se ha realizado una selección o tamiz del objeto de estudio” (p.233). La afirmación anterior sirve para evidenciar que las investigaciones serias no son producto de la casualidad, sino, por el contrario, parten de la conciencia que el investigador tenga los problemas sociales o naturales que le interesan. Para ello se debe tener una mirada crítica sobre dichos problemas y establecer la forma técnica y metodológica de enfrentarlos. Con esta idea coinciden Canales, de Alvarado y Pineda, (2002) cuando afirman que la investigación: “es el estudio sistemático, controlado empírico reflexivo, y crítico de proposiciones hipotéticas sobre las supuestas relaciones que existen entre fenómenos naturales. Permite descubrir datos, relaciones o leyes, dentro del conocimiento humano”. (p.22).

Si bien hasta este punto se ha insistido en la idea que la investigación científica da respuesta a problemas de la realidad, es preciso indicar que al llevarla a cabo se pueden perseguir otras finalidades tales como; la descripción, explicación y predicción de los fenómenos o problemas que abordan (Soriano, 1991). Esa triple dimensión, “describir” “explicar” “predecir” genera conocimientos que permiten llegar a conclusiones y resultados que como se ha mencio-

nado antes deben ser el producto de un proceso sistemático, que a la vez deben ser comunicables. Todo lo anterior responderá a los objetivos que el investigador quiera alcanzar.

Para finalizar este apartado cabe señalar que, para llegar al nivel lingüístico de la ciencia, no es posible hacerlo con el lenguaje cotidiano u ordinario pues no se elabora con las mismas reglas. La ciencia hace siempre una ruptura con el lenguaje cotidiano, aunque inicialmente se construya sobre este. Una de las claves del lenguaje científico está en qué cada concepto en uso tiene la pretensión de la exactitud y sobre todo la univocidad. El lenguaje que se regula así pasa a ser centro de una fundamentación sistemática de términos (Mardones, 1982). En suma, esta sección se ha desarrollado sobre la base de algunos postulados del área de la filosofía de la ciencia, con lo cual se han resaltado las características del conocimiento científico. En esta sección se ha hecho alusión a sus características y la posibilidad de seguir trabajando en esta área del saber humano mediante la investigación científica. Por último, se espera que con los conceptos planteados se establezcan ideas básicas a tener en cuenta dentro del saber académico y en el discurso científico.

# Capítulo 3

## LA CONSTRUCCIÓN DEL PÁRRAFO EN LOS TEXTOS ACADÉMICOS

- El párrafo
  - Tipología del párrafo
  - Concreción y adecuación
  - La coherencia discursiva
  - La cohesión
- 

### 3.1 El párrafo

Un párrafo es una de las partes en las que se divide un texto, es una unidad cuyo bloque se encuentra delimitado físicamente por letra mayúscula al comienzo y punto y aparte al final. Además de lo anterior, dentro del párrafo se encuentra siempre una unidad de contenido en la que los enunciados que la forman tienen una relación temática o de sentido (RAE, 2018). Díaz (1999) coincide al señalar que: “gráficamente los párrafos son bloques constituidos por una o varias oraciones que finalizan con un punto y aparte; es decir, visualmente en un texto hay tantos párrafos como punto y aparte haya” (p.44). Lo anterior constituye la

primera aproximación básica en torno a la estructura física de los párrafos, sin embargo, existen otras consideraciones sustanciales de anotar.

Entre esas consideraciones, no hay que olvidar que el párrafo siempre desarrolla una idea principal en torno a la cual giran otras ideas de carácter secundarias o complementarias. Para Díaz (1999): “la idea principal de un párrafo aparece al comienzo, pero también se dan casos que aparece en mitad y hasta el final del mismo; ello depende de la forma en que cada escritor organiza sus ideas” (p.48). De lo anterior, se debe hacer énfasis en que más allá de la posición en la que aparezca la idea principal, lo verdaderamente indispensable es que dicha posición no afecte el significado y que siempre pueda distinguirse cuál es el eje temático que se trata.

Agregado a lo anterior, existen otros autores que al definir el concepto de párrafo agregan características importantes, por ejemplo, Cassany (1995) expresa: “Es una unidad intermedia entre la oración e inferior al apartado o al texto con valor gráfico y significativo” (p.84). Con respecto al valor gráfico se hace referencia a la identificación visual del párrafo dentro de una página. En cuanto a esa característica visual, Cassany (1995) agrega: “Lo que importa ante todo es que página y párrafos ofrezcan una buena imagen e inviten a la lectura” (p.84). Esa buena imagen de la que habla la cita anterior depende mucho de la disposición de los párrafos dentro de la página. En ese sentido, la segmentación de párrafos es de suma importancia, y para la cual se recomienda que una página contenga entre tres y cinco párrafos y cada párrafo entre seis y diez líneas.

La extensión de párrafo que se propone no es arbitraria, por el contrario, es una extensión que tiene por objeto evitar caer en los extremos elaborando párrafos demasiado largos o, por el contrario, demasiado cortos. Para Añorga (1995): “Los párrafos de más de 200 palabras resultan de poco gusto y contrarios a las reglas de la claridad, la precisión, la unidad, la elegancia y el énfasis”(pp. 307-308). Como ya se ha explicado un párrafo debe ser agradable al lector, debe ser claro y de fácil acceso a su significado. Regularmente, no se necesitan muchas líneas para explicar una idea, pero en caso contrario, se sugiere que un párrafo no exceda de 200 palabras y que si aún usando esta extensión resulta insuficiente se opte por dividir el párrafo en dos secciones, aunque se trate del mismo asunto.

### **3.2 Tipología del párrafo**

Las ideas anteriores aplican para la elaboración del párrafo en general. Sin embargo, existe una subdivisión o una tipología de los párrafos que concretamente se van formando en la elaboración del discurso escrito. Por lo anterior, se proponen tipos de párrafos más utilizados dentro del texto académico con el fin de modelar su organización y finalidad.

#### **Párrafos de introducción**

Entre los distintos tipos de párrafos que existen se encuentra el párrafo de introducción, este tipo de párrafo es fundamental en todo escrito, ya que su función principal es que el lector sepa sobre el tema que se va a desarrollar. El propósito del párrafo de introducción es hacer una exposición del tema, generalmente se plantean los aspectos a

tratar y el cómo se abordarán, así como antecedentes, los objetivos o métodos (Díaz, 1999). Este tipo de párrafos se emplea siempre, ya sea que la introducción se refiera al escrito global, a un capítulo, o secciones del libro, etc.

### **Párrafos de enumeración**

El párrafo de enumeración sirve fundamentalmente para dar razones o sistematizar los argumentos sobre lo que se defiende o se cuestiona. Esta categorización se hace cuando en un párrafo su idea principal se desarrolla por medio de la enumeración de los aspectos a tratar. “Este procedimiento es muy común en los textos expositivos y en los argumentativos; su finalidad es fundamentalmente jerarquizar” (Díaz, 1999, p.64). Para finalizar debe recordarse que el párrafo de enumeración se construye enunciando sus partes a través de conectores como por ejemplo “a continuación” “en primer lugar” o de construcciones gramaticales que introduzcan la información a presentar.

### **Párrafo de definición**

En cuanto a las tipologías de párrafos, los de definición cumplen un papel importantísimo por cuanto ayudan a resolver problemas de corte epistémicos. Como se advirtió en la parte de las explicaciones científicas, definir los conceptos que se utilizarán en un escrito académico ayuda a evitar la ambigüedad. Como afirma Díaz (1999): “en un texto es necesario definir términos, conceptos, y otros elementos tal como lo concibe el autor, y para lograrlo, no es suficiente una sola oración; es necesario entonces escribir todo un párrafo” (p. 65). En el caso de los párrafos de definición se vuelve preciso usar citas que sustenten teóri-

camente cada categoría usada en el desarrollo de un tema de investigación. Este tipo de citas se deberá elaborar de acuerdo a las normas que se estén empleando, en el caso de esta guía se ha sugerido la utilización de las normas APA.

### **Párrafos para análisis de causas**

Los párrafos que pueden agruparse en esta categoría son aquellos que dentro de su estructura buscan relacionar un fenómeno con una explicación. En otras palabras, estos párrafos se desarrollan mediante disertaciones a partir de las cuales se describen y analizan las relaciones causales que median entre las partes de un problema (Díaz, 1999). Este tipo de construcción textual puede relacionarse con el apartado de este guía sobre las explicaciones científicas en la cual se ha establecido que en toda explicación hay un elemento “A” el cual es explicado por un elemento “B”.

### **Párrafo de finalización**

Al igual que los otros tipos de párrafos, los de finalización pueden ser uno o más párrafos que aparecen al final del texto y cuyo objetivo principal es indicar que el tema desarrollado va a llegar a su final. En ellos se evitan afirmaciones que no han sido justificadas en el cuerpo del texto. Cuando el escrito es corto, un solo párrafo, e incluso una sola oración basta para finalizarlo, pero cuando es de gran extensión son necesarios varios párrafos para lograr un final adecuado. En estos tipos de párrafos deben aparecer marcadores discursivos tales como; en suma, para finalizar, en conclusión, etc. Dado que estas marcas discursivas son indicadores que se está concluyendo el tema abordado.

### 3.3 Concreción y adecuación

La concreción tiene que ver con la precisión y puntualidad con la que se aborda un tema, en palabras simples para ser concreto se debe ir al punto esencial. Al redactar, sucede muchas veces, que los autores tienden a ser redundantes o dar explicaciones innecesarias, evitar rodeos facilitará al lector acceder a lo esencial del tema (Basulto, 1982). Cabe recordar que en el campo de la investigación no sientan bien las metáforas o juegos discursivos, ser concreto es usar las palabras necesarias para explicar un concepto, una idea o un tema en general. Una recomendación valiosa en el campo de la redacción académica radica en tener claros los alcances y límites de la investigación planteada, esto evitará que en el escrito se encuentre contenido superfluo.

Por otra parte, para saber adecuar el texto, es necesario pensar a quien o a quienes se dirigirá. No es posible comunicarse con un mismo discurso con diferentes comunidades, aun cuando estas comunidades sean académicas, a esto se refiere Basulto (1982) cuando afirma: “No conviene dirigirse a todos de idéntica manera. El mismo tema tratado en un informe científico, escrito protocolar, requiere una redacción distinta adecuada a cada caso.” (p.23). En tal caso, es entendible que la adecuación está en algún punto determinada por el conocimiento y dominio que un escritor o escritora tienen de la diversidad lingüística; y por ende de las diversas maneras de expresarnos (Marroquin y Velasco, 2008). Por tanto, para hacer seguro el acto comunicativo se debe considerar el público al cual se quiere llegar y el cómo llegar, de manera que el discurso escrito sea adecuado para los fines propuestos.

### 3.4 La coherencia discursiva

Un aspecto gramatical que debe evaluarse en todo texto que se presente como resultado de una investigación académica es la coherencia discursiva, de la cual se puede afirmar que es la ilación o coordinación lógica de las oraciones y frases que integran un párrafo. Esa ilación también es una propiedad que debe tener la relación entre los párrafos (Añorga, 1995). Si bien cada párrafo desarrolla su propia idea, esas ideas siempre están relacionadas con el asunto central del tema que se aborda, por ende cada parte del escrito debe estar relacionada sintácticamente y también lógicamente.

En relación con lo anterior, es necesario postular otras reglas acerca de la coherencia, las cuales deben estar presentes dentro del texto académico. Una particularidad que aporta la coherencia a los textos es el ordenamiento lógico, dicho orden lógico empieza con la construcción de la unidad mínima con sentido completo, es decir, la oración, pues si dichas unidades presentan inconsistencias en cuanto a la concordancia<sup>3</sup> (por ejemplo, sujeto plural + verbo en singular) consecuentemente el texto será deficiente. En otras palabras, la coherencia, es una relación entre elementos discursivos que permite entre otras cosas la jerarquización de las ideas, así como la comprensibilidad del texto. En relación con lo anterior (Díaz, 1999) afirma:

La coherencia es una propiedad semántica y

---

<sup>3</sup> Para una explicación exhaustiva de la concordancia en la construcción de oraciones véase RAE. (2018). Libro de estilo de la lengua española. España: Espasa pp 60-70

pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración, y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forman parte. Por ello, para que un texto sea coherente, debe serlo tanto en un nivel microestructural (nivel infra-oracional), como en un nivel macroestructural (nivel interoracional) (p.31).

En principio, la cita anterior solo da cuenta acerca de los niveles micro y macroestructurales del texto, los cuales deben mantener esa “relación lógica” mencionada anteriormente. De manera simple, esta primera aproximación a la coherencia del texto establece la necesidad de mantener una secuencia de ideas que sean acordes al tema y los subniveles que se pretendan abordar.

### 3.5 Cohesión

El Diccionario de RAE, define la cohesión como: “Acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas” (Real Academia Española, 2020). El texto académico lo que se reúnen son ideas que se expresan mediante párrafos, hasta formar capítulos o grandes secciones en las que se dividirá el cuerpo del trabajo académico. Por cohesión entonces se debe entender el proceso por el cual, en un texto, se unen las ideas que estructuran un cuerpo textual. La cohesión en un texto es un requisito indispensable pues ello permite que haya una secuencia en la cual las ideas de un párrafo anticipan las ideas del siguiente. En ocasiones sucede que lo dicho en un párrafo no tiene ningún vínculo con el anterior o el que le

sigue, esto debe evitarse para no caer en ambigüedad.

De acuerdo con lo anterior, la cohesión juega un rol importante en la elaboración del discurso académico, su raíz latina *cohesum*: significa estar unido, acción y efecto de reunirse o fusionarse los elementos que conforman un todo. En la lingüística del texto la cohesión se entiende como un proceso morfosintáctico que permite ligar una cláusula o proposición, oración o un párrafo con algún otro elemento mencionado previamente (Díaz, 1999). En la cohesión juegan un papel determinante los marcadores discursivos, puesto que la función de estas partículas es precisamente servir como nexos que permiten, en un primer momento, relacionar coherentemente las oraciones dentro de un párrafo y de igual manera articular de forma lógica cada párrafo dentro del texto escrito. Los marcadores discursivos son de gran importancia dada su función que va más allá de un aspecto formal, por ello en el siguiente capítulo se dará una aproximación ejemplificada de dichos elementos discursivos.

# Capítulo 4

## **SOBRE LOS MARCADORES DISCURSIVOS**

---

### 4.1 Marcadores del discurso

Los marcadores del discurso, como se advirtió anteriormente, juegan un papel decisivo en la construcción del discurso escrito por la capacidad de relacionar elementos sintácticos dentro del párrafo y de manera amplia dentro de la estructura del texto. En relación con dichos marcadores discursivos, Pórteles (2007) afirma: “Numerosos lingüistas denominan “conectores” o “conectivos” al conjunto de nuestros marcadores. La razón esta es la capacidad de deixis discursiva” (p.31). En otras palabras, la deixis discursiva no es otra cosa que las relaciones lógicas entre las partes de un escrito, logradas a partir del uso adecuado de los marcadores del discurso.

Cabe aclarar que los marcadores del discurso o marcadores textuales (se ocupan los dos conceptos como sinónimos), son indispensables para cohesionar las partes que se van desarrollando en el texto académico. Si bien en esta sección se propone de manera ilustrativa en las tablas 3,

4, 5 y 6, los usos más comunes de estas partículas textuales, se debe aclarar que no todo párrafo comienza con un marcador discursivo, en ocasiones la ilación textual puede darse con otras frases sintácticas que llenen las necesidades comunicativas del autor, en ocasiones los escritores deciden optar por no usar tantos marcadores discursivos, sin embargo, su no utilización dependerá de las competencias de comunicación desarrolladas por cada escritor. En otras palabras, no utilizar tantos marcadores del discurso requiere de una habilidad comunicacional bastante desarrollada pues de lo contrario el escrito será poco accesible y su lectura representará un mayor esfuerzo a los potenciales lectores. Siempre se debe tener en cuenta que la función principal de los marcadores del discurso es relacionar ideas por lo cual prescindir de su uso debe ser una decisión consciente y no arbitraria.

Además de lo anterior, los marcadores textuales deben colocarse en las posiciones importantes del texto, de preferencia al inicio de párrafo o frase. Esto para que el lector los distinga de un vistazo, incluso antes de empezar a leer, y pueda hacerse una idea no solo la organización del texto formal del texto, sino del posible contenido con el que se encontrara al ir avanzando en la lectura (Cassany, 1995). A su vez, es de vital importancia que el empleo de estos marcadores sea adecuado, pues de lo contrario el discurso escrito perderá sentido y dificultara en todo momento expresar de manera precisa el tema a tratar. Con fines ilustrativos se presenta en las tablas siguientes algunos ejemplos de empleos adecuados de los marcadores discursivos.

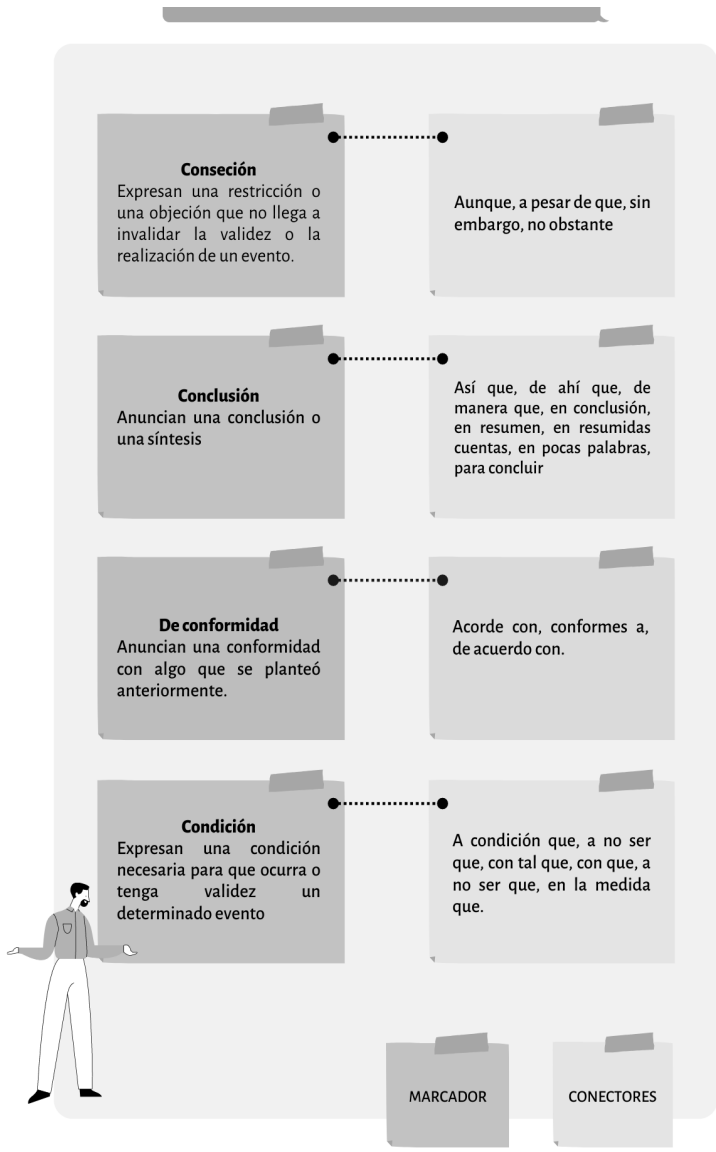


TABLA 1: elaboración propia a partir de Estupiñan y Arias (2012).

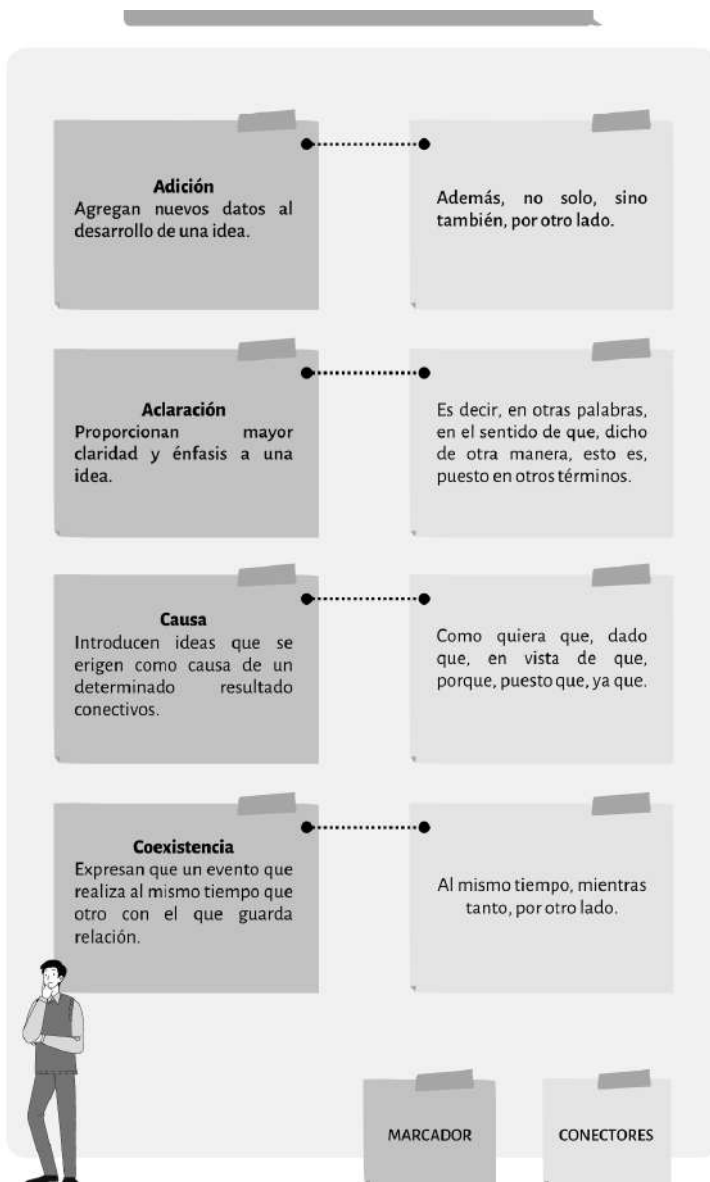


TABLA 2: elaboración propia a partir de Estupiñan y Arias (2012).



TABLA 3: elaboración propia a partir de Estupiñan y Arias (2012).



TABLA 4: elaboración propia a partir de Estupiñán y Arias (2012).

# Capítulo 5

## DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS

- El artículo científico
  - El artículo de revisión
  - El ensayo
  - La reseña
- 

### 5.1 Los géneros académicos

Con el nombre de géneros académicos se engloba una serie de escritos que son recurrentes para realizar investigaciones de carácter académico. La finalidad que se persigue con estos escritos es la de presentar resultados de investigaciones científicas desde distintas formas y orientaciones discursivas. En este capítulo se hace una descripción de los artículos científicos, los artículos de revisión, el ensayo académico y la reseña. Cabe aclarar que estos géneros se describen con el objetivo de homologar requisitos de publicación con las convocatorias de la **Revista Multidisciplinaria de Investigación** (REMI). Como se mencionó, el objetivo de esta guía es hacer una serie de sugerencias a los investigadores en cuanto a la construcción de escritos

académicos y, además, presentar las estructuras sugeridas para la recepción textos académicos en las diferentes convocatorias de la revista. Así mismo, se aclara que en esta guía no están descritos todos los géneros académicos existentes, pues se ha priorizado en aquellos géneros que la FMOcc busca producir.

## 5.2 El artículo científico

Un artículo científico es una disertación escrita cuya finalidad es presentar sistemáticamente los resultados de una investigación. Este tipo de texto presenta una serie de características que lo diferencian notablemente de otras producciones académicas. Para los autores, Moreno, Marthez., y Rebolledo S., (2010): “Un artículo científico es un informe escrito y publicado que presenta los resultados de una investigación” (p.44). Es importante agregar que un artículo científico es considerado categóricamente como tal hasta que este sea publicado en alguna revista o medio apropiado que se encargue de difundir trabajos académicos de forma impresa o digital.

Agregado a lo anterior, debe tomarse en cuenta que para publicar un artículo científico es crucial que el mismo no haya sido publicado ya por otra revista, pues la validez de este tipo de trabajo académico depende de su carácter inédito, así se evitan las publicaciones duplicadas. Por otra parte, el este tipo de escrito presenta una organización estructural que permite exponer de manera ordenada lo que el investigador quiere comunicar a la comunidad académica. Esta estructura o modelo se conoce en las comunidades académicas como IMRYD, tal y como afirman Estupiñan y

Arias (2012):

Este modelo incluye el método conocido como IMRYD, por las iniciales de las partes centrales del documento científico (Introducción, Método, Resultados y Discusión), y se considera actualmente el sistema más adecuado para presentar información científica sin distinción de las áreas disciplinares; esto es así por la estructuración lógica de los datos que tiene correspondencia con el proceso mismo de la investigación (p.4).

La estructura que se presenta, es una propuesta que además de ser aceptada por la comunidad científica, constituye una guía metodológica *per se*. También, se debe aclarar que en esta estructura se han omitido partes como; “el título”, “resumen o abstract” o “palabras claves”, las cuales se desarrollarán posteriormente, pues, aunque parezcan sencillas forman parte fundamental de este tipo de escrito académico. La siguiente figura resume la función de cada parte de la estructura IMRYD.

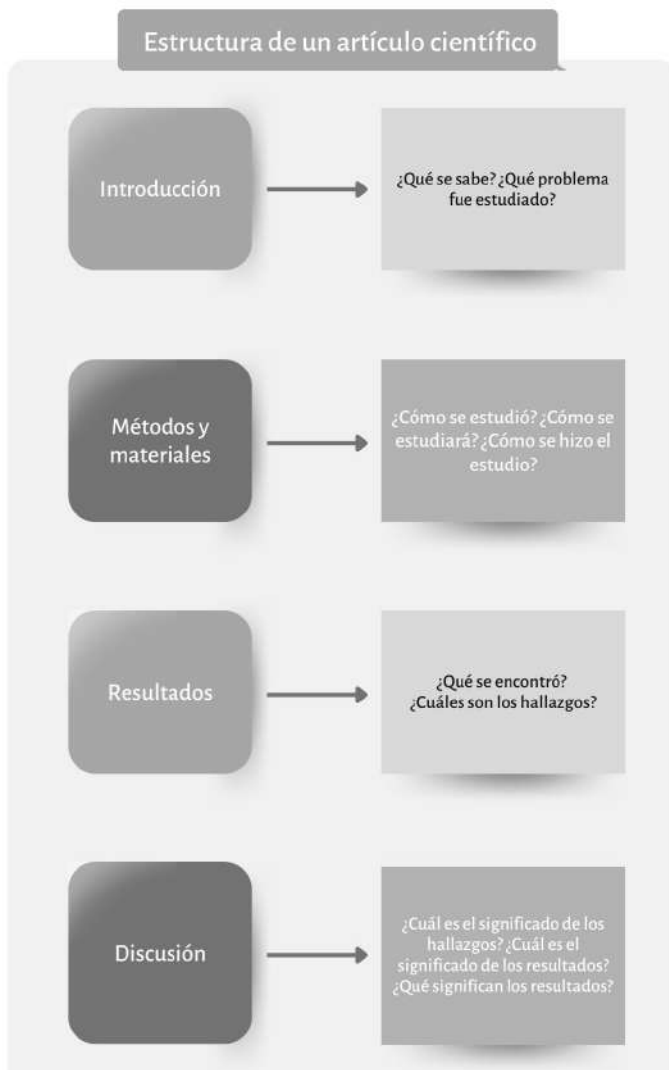


Fig. 1 Elaboración propia a partir de Díaz (1999) y Estupiñan y Arias (2012).

## El título

En la estructura del artículo científico, el título pareciera ser la parte más sencilla, sin embargo, existen algunas recomendaciones que pueden hacerse con el fin de evitar confusiones de tipo semántico entre el tema y el desarrollo del texto. De la misma manera, se deben evitar ambigüedades que le impidan al lector tener una idea clara de cuál es el tema que se abordó. En relación con lo anterior es importante mencionar que para Estupiñan y Arias (2012): “Desde una perspectiva funcional, el título es la parte del artículo que sirve para informar el tema tratado en el texto. Por esta razón, el título responde a la pregunta “¿De qué se trata esencialmente el contenido?” (p.41). Por tanto, se sugiere que el título sea preciso, con un buen orden sintáctico y que explique su contenido de manera breve.

No obstante, no debe caerse en el extremo de usar un título demasiado breve, tal y como explica Day (2005): “A veces los títulos son demasiado cortos. A la *Journal of Bacteriology* se presentó un trabajo con el título de “Estudios sobre *Brucella*”. Evidentemente, ese título no resultaba muy útil para el posible lector” (p.16). Además, cabe agregar que un título breve no permite deducir el problema sobre el cual tratará el artículo. Por lo anterior se hace necesario aclarar estos posibles escenarios que puedan generar problemas discursivos en la elaboración de los artículos científicos.

En resumen, se sistematizan los lineamientos básicos en la siguiente tabla.

| Indicaciones a seguir en la elaboración del título de un artículo científico |  |
|--|--|
| Brevedad   | Las normas APA limitan la extensión del título a 12 palabras como máximo.                                    |
| Completo   | Debe representar la idea del contenido general del trabajo, dos o tres palabras puede que no sea suficiente. |
| Preciso y adecuado   | Debe ser congruente con la idea principal y los objetivos.   |
| Concreto   | Debe evitarse las ambigüedades, en ciertos casos se puede clarificar con subtítulos                          |

Tabla 5: tomado de Moreno, Marthez., y Rebolledo (2010).

## El autor/autores

En el apartado de autor o autores del artículo, estos deben aparecer después del título como responsables del texto que se presenta a concurso, esto en cuanto a la parte formal. Por otro lado, existen algunas ideas que tienen que ver con la colaboración de autores en una investigación. En principio la colaboración entre investigadores es un recurso de gran ayuda en la resolución de problemas, dado que permite la intervención de especialistas de diferentes disciplinas, sin embargo, es importante tener en cuenta a Estupiñan y Arias (2012) quienes al respecto opinan:

Los autores deben considerar que, en términos de escalas profesionales valorativas que miden el estatus académico de un investigador, el crédito de una publicación se distribuye entre todos sus responsables, razón por la cual la coautoría puede llegar a ser menos valorada que la autoría individual. A pesar de

esto, en la actualidad el auge de la investigación inter y multidisciplinar ha incrementado la aparición de coautorías, privilegiando el rigor científico por encima de los intereses individuales, lo cual es muy positivo para el desarrollo de las disciplinas (p.42).

Otra recomendación, en torno a los trabajos académicos en colaboración, es que dentro de la investigación pueda distinguirse el aporte que cada investigador realizó, de no cumplirse este requisito, los evaluadores del artículo podrían poner en duda la coautoría del texto. Otro aspecto importante sería no incurrir en contradicciones sean estas epistemológicas, metodológicas o de cualquier índole que haga perder la homogeneización de las ideas. Por último, se recomienda no abusar en el número de colaboradores de un trabajo académico y que, en todo caso, los participantes sean profesionales idóneos para lograr los objetivos de la investigación.

## El resumen

Uno de los errores más comunes en la elaboración de un resumen como parte de un artículo científico, es plantear ideas que no se van a tratar en el desarrollo del tema, esto es inapropiado puesto que dificultará al lector sobre cuál es el asunto a tratar. Además, es frecuente que en esta parte se intente hacer énfasis en la discusión y los resultados, sin embargo, lo recomendable es solo mencionar aquellos aspectos puntuales que sean de interés en la investigación y no caer en el error de adelantar todas las conclusiones.

Un resumen no es un elemento nuevo que se tenga que agregar al artículo de investigación, todo lo contrario, constituye una breve descripción de todas las partes de las que consta el artículo científico. Para Estupiñan y Arias (2012): “El resumen responde a la pregunta “¿Qué contenido presenta el artículo?” e igual que el título, funciona como etiqueta para su visibilidad en buscadores electrónicos y bases de datos” (p.45). Hacer un buen resumen facilitará que el lector identifique de manera rápida si en el artículo se encuentran desarrolladas teorías, conceptos u otro tipo de elementos que sean de su interés. De manera demostrativa se presenta la figura 2 con el fin de mostrar las partes constituyentes de un resumen.



## Macrorregla de supresión

Una propuesta metodológica para facilitar la construcción del resumen son las denominadas macrorreglas; esta propuesta fue diseñada por Van Dijk <sup>4</sup>(1996) de las cuales se toma la macrorregla denominada “supresión”, la cual consiste en que: “Dada una secuencia de proposiciones se suprimen que todas las que no sean presuposiciones de las proposiciones subsiguientes de la secuencia” (p.48). En otras palabras, esta regla permite suprimir elementos discursivos que sean redundantes o irrelevantes, de la misma se debe omitir palabras superfluas que son de menor importancia dentro del texto.

---

4 La propuesta de Van Dijk (1996) para el análisis de las macroestructuras semánticas la constituyen en realidad 3 formas de macrorreglas las cuales son: la supresión, la generalización, sin embargo, para la síntesis del resumen, en esta guía solo se propone la supresión. Para revisar las demás macrorreglas se sugiere la lectura del libro Estructuras y Funciones del Discurso de T. Van Dijk (1996).

## ***Ejemplo de la macrorregla supresión***

| <b>Texto</b>   | <b>Supresión</b>   |
|--|--|
| <p>María estaba jugando con su nueva pelota roja en el jardín de la casa. A pesar de que su madre le había advertido de que tuviera cuidado, comenzó a tirar la pelota contra la pared de la casa. De repente, la pelota pegó en una de las ventanas; el vidrio se rompió y los pedacitos de vidrio se dispersaron por todas partes...</p> | <p>María rompió una ventana mientras jugaba con su pelota.</p> |

Tabla 6: Elaboración propia a partir de Van Dijk (1996).

### **Las palabras claves**

Las palabras claves, se definen como la parte del artículo que condensa en pocos términos (generalmente de 3 a 5, de acuerdo con cada política editorial). Existen dos propuestas metodológicas para la redacción del conjunto de palabras claves: la primera se denomina deductiva y consiste en elegir las palabras que representarán lo fundamental del texto, desde el término más general hasta el más específico; El segundo método se le designa holístico, y se basa en la selección de los descriptores con base en los segmentos IMRYD, es decir, se elegirán cuatro términos que respondan al tema, la metodología y/o materiales, los resultados y la discusión (Estupiñan y Arias , 2012). En

suma, el objetivo es sintetizar el discurso académico en aquellos conceptos esenciales de la investigación. Al igual que el título y el resumen, las palabras claves condensan lo más importante del artículo de investigación, por lo cual su elección no debe ser de manera arbitraria.

### **Introducción**

La introducción constituye una descripción general de lo que trata el artículo. Esta parte es más amplia que el resumen, sin embargo, por ser la primera parte dentro de la estructura del artículo debe dar cuenta del interés de la investigación, sus objetivos, cuál es el problema abordado y su importancia. Además, para Estupiñan y Arias (2012) la introducción debe presentar: “La relevancia del estudio y los antecedentes consultados; así como la redacción predominantemente en tiempo verbal presente de indicativo” (p.52). Por su parte Moreno, et al (2010) afirma que “La introducción concluye con el resumen del propósito del estudio” (p.45). Para finalizar este apartado se sugiere que para presentar la introducción se estructure bajo la fórmula; definición del problema + antecedentes + objetivos. En cuanto al objetivo de investigación este es de importancia central, pues en la medida que el objetivo de investigación se cumple esto denota la rigurosidad y sistematización del proceso.

### **Materiales y métodos**

Esta es una de las partes más esenciales de un artículo y de cualquier investigación seria. En esta sección se hace un recuento de las herramientas e instrumentos utilizados en la obtención de datos. En cuanto a cómo dise-

ñar la metodología, se puede sistematizar en tres partes y elaborarse en párrafos independientes dependiendo de la extensión. Estas partes corresponden a una primera caracterización del estudio, una descripción de los instrumentos y luego la explicitación de los procedimientos (Estupiñan y Arias, 2012). Cabe aclarar que la estructura de la metodología propuesta anteriormente no es obligatoria, sin embargo, se sugiere con fines didácticos.

### **Resultados y discusión**

En la sección de los resultados no es necesario mostrar todo el proceso de investigación que se a llevado a cabo. Concretamente, los resultados son los hallazgos que el investigador ha obtenido después de aplicar la metodología y técnicas de investigación que se han elegido. En la presentación de los resultados es habitual que se haga uso de tablas y figuras para ordenar de mejor manera el escrito. La discusión es donde se da paso a las conclusiones y su extensión dependerá de los objetivos que el investigador se ha trazado.

## Lineamientos Editoriales

| ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS   |  |        |            |   |
|---|--|--------|------------|---|
| <b>Tamaño de papel:</b> Carta<br><b>Márgenes:</b> 2.54 cm (todos)<br><b>Orientación:</b> vertical<br><b>Interlineado:</b> 1.5.    | <b>Notas al pie:</b> Al insertar notas al pie con la función de su programa de procesamiento de texto, use la configuración de fuente predeterminada. La fuente de la nota de pie puede ser más pequeña que la fuente del texto y tener un espaciado de línea diferente), y no es necesario cambiarla.   |        |            | <b>Extensión de páginas:</b><br>10 mínimo y máximo 20.  |
| <b>Tipo de fuente:</b><br>Times New Roman de 12 ptos.   | <b>Fuentes bibliográficas:</b><br>mínimo: 10.  |        |            |   |
| <b>Tablas y figuras:</b><br>Los números de tabla y figura (en negrita), los títulos (en cursiva) y las notas deben quedar al ras. | <b>Sangría de párrafo</b><br>Colocar sangría a la primera línea de cada párrafo del texto a 0.5 pulgadas (1.27 cm) del margen izquierdo. Use la tecla de tabulación o la función automática de formato de párrafos de su programa de procesamiento de texto para insertar la sangría (la configuración predeterminada probablemente ya sea de 0.5 pulgadas). |        |            | <b>Niveles de Títulos</b><br>Hay cinco niveles de títulos en el estilo APA. El nivel 1 es el nivel más alto o principal del título, el nivel 2 es un subtítulo del nivel 1 y así sucesivamente. Para la elaboración del artículo científico se recomienda usar a lo sumo 3 niveles para evitar saturaciones innecesarias. |
| <b>Título del artículo y nombre del autor.</b>  | <b>Abstract o resumen:</b><br>Primera línea sin sangría.<br>Entre 150 y 250 palabras.  |        |            |   |
| <b>Palabras claves:</b> con sangría, separadas con comas y sin punto y final.   |  |        |            |   |
| <b>Identificación de la estructura del artículo científico.</b>   | Introducción   | Método | Resultados | Discusión   |
| editorial.occidente@ues.edu.sv  |  |        |            |   |

Tabla 7: elaboración propia.

### 5.3 El artículo de revisión

El artículo de revisión es lo que se conoce en las comunidades académicas como publicaciones secundarias. La razón estriba en que este tipo de documento no presenta los resultados de una publicación original, sino que hace una revisión bibliográfica de un tema o varios temas que giran en torno a un problema. Con relación a esto, Day (2005) expone: “Un artículo de revisión no es una publicación original. A veces, una revisión contendrá datos nuevos (del laboratorio del autor) no publicados aún... Sin embargo, la finalidad de un artículo de revisión es examinar la bibliografía publicada anteriormente” (p.160). De acuerdo con lo anterior, la primera aclaración epistémica que puede hacerse sobre el artículo de revisión es acerca de la finalidad de este tipo de texto académico, pues el investigador puede optar por describir su tema a través de la documentación bibliográfica. En ese sentido, el artículo de revisión se diferencia del artículo científico en el abordaje metodológico que se hace del problema de investigación.

En cuanto a la estructura de un artículo de revisión, es importante tener en cuenta que esta difiere de la norma organizacional del artículo de investigación. Para los artículos de revisión una condición necesaria es presentar la información de manera ordenada, mediante la cual sea posible identificar una introducción, los objetivos del escrito, el desarrollo y las conclusiones. Sistematizar jerárquicamente las partes de un artículo de revisión permite presentar de manera lógica el escrito, esto facilitaría que el artículo sea comprensible y de fácil acceso al potencial lector. No obstante, cabe mencionar que este tipo de escri-

to no tiene parámetros fijos, por lo cual, en su elaboración puede tomarse en cuenta parte de la estructura del artículo de investigación, tal y como propone Day (2005):

La estructura de un artículo de revisión es normalmente diferente de la de uno de investigación. Evidentemente, no puede utilizarse fácilmente la disposición en Materiales y métodos, Resultados y Discusión. De hecho, algunos artículos de revisión se preparan utilizando, más o menos, el formato IMRYD; por ejemplo, pueden tener una sección de Métodos en que se describa cómo se ha hecho la revisión de la bibliografía (p.158).

Existen varias clasificaciones referidas al artículo de revisión, Siquirres (1994) señala tres tipos de revisión:

1. La revisión exhaustiva de todo lo publicado. Se trata de un artículo de bibliografía comentada; son trabajos bastante largos, muy especializados y no ofrecen información precisa a un profesional interesado en responder a una pregunta específica.

2. La revisión descriptiva proporciona al lector una puesta al día sobre conceptos útiles en áreas en constante evolución. Este tipo de revisión tiene una gran utilidad en la enseñanza, y también interesará a muchas personas de campos conexos, porque leer buenas revisiones es la mejor forma de estar al día en nuestras esferas generales de interés.

3. La revisión evaluativa responde a una pregunta específica muy concreta sobre aspectos etiológicos, diagnós-

ticos, clínicos o terapéuticos. Este tipo de revisiones son los que en la actualidad se conocen como preguntas clínicas basadas en la evidencia científica.

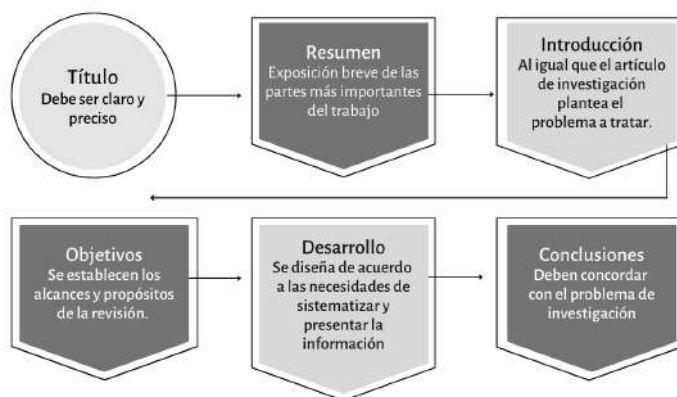


Fig. 3 Elaboración propia a partir de ECIMED (2011).

La estructura propuesta anteriormente se basa en un esquema de menor complejidad si se compara con la estructura del artículo científico. Esto se debe a que, en el artículo de revisión no existe un orden estructural establecido, contrario a lo que ocurre con los artículos originales para los cuales la estructura IMRYD resulta canónica. Se ha considerado que el inconveniente principal, por el cual el artículo de revisión no responde a una estructura fija es la falta de aplicación de una metodología para presentar el análisis y la síntesis de los resultados, pues en muchas ocasiones estos solo son tomados de distintas fuentes (ECIMED, 2011). Aunque en el artículo de revisión existe esta libertad de estructura, cabe aclarar que no es una debilidad, pues esa misma condición les permite a los investigadores

cierta creatividad a la hora de plantear una revisión académica de este tipo.

Como se ha indicado, este tipo de documento carece de una estructura que se postule como convencionalmente aceptada y, por tanto, única; sin embargo, en esta guía se propone un modelo sugerido en distintos manuales, en los que se considera la forma más adecuada para realizar este tipo de texto académico. En la tabla 7 se recomiendan ideas que son de mucha utilidad para la escritura de un artículo de revisión.

## PARTES SUSTANCIALES DE LA ESTRUCTURA DE UN ARTÍCULO DE REVISIÓN

### Introducción y objetivo del trabajo

Donde se hace una contextualización del tema, se define el objeto de estudio y se definen los objetivos de la revisión.

### Método de localización, selección y evaluación de los estudios primarios

El artículo de revisión debe incluir una descripción de cómo se localizaron las fuentes bibliográficas.

### Desarrollo y discusión del tema

Se debe demostrar que la revisión propuesta es más que una agrupación de anotaciones bibliográficas. Aunque el análisis y la discusión de los resultados puede prescindir de técnicas estadísticas se debe demostrar que los hallazgos son significativos en cuanto a que hacen un aporte al problema en estudio.

### Conclusiones

Las conclusiones deben estar acorde a los objetivos y desarrollo de la temática, así mismo debe llegarse a conclusiones críticas en función de las fuentes revisadas. Generalmente no deben ser tan extensas.

Tabla 8: Elaboración propia a partir de ECIMED (2011).

Para finalizar, cabe agregar que la revisión, como toda investigación, debe originarse en las preguntas que el investigador tenga de determinado tema, a partir de las cuales se inicia una recolección de las fuentes primarias que han dicho algo sobre el tema en análisis. En cuanto al acopio de fuentes, se recomienda que se utilicen estudios recientes y que en la medida de lo posible se revisen libros, tesis, artículos de revistas científicas como las fuentes principales. En principio, la revisión puede ponerse en marcha en las consultas de bibliotecas o sitios web, sin embargo, para complementar una revisión pueden usarse conferencias magistrales o inclusive, de ser posible, realizar entrevistas a los autores de los libros que se estén analizando, pues hay que puntualizar que “la revisión consiste en redactar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que puedan ser útiles para los propósitos del estudio de dónde se debe extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe al problema de investigación” (ECIMED, 2011, p. 20). Esta última afirmación respecto a este tipo de artículo se menciona para no limitar los recursos de los que el investigador puede echar mano en estos estudios.

## Lineamientos Editoriales

| ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS DE REVISIÓN   |  |              |           |   |              |
|---|--|--------------|-----------|---|--------------|
| <b>Tamaño de papel:</b><br>Carta<br><b>Márgenes:</b> 2.54 cm (todos)<br><b>Orientación:</b> vertical<br><b>Interlineado:</b> 1.5. | <b>Notas al pie:</b> Al insertar notas al pie con la función de su programa de procesamiento de texto, use la configuración de fuente predeterminada. La fuente de la nota de pie puede ser más pequeña que la fuente del texto y tener un espaciado de línea diferente), y no es necesario cambiarla.   |              |           | <b>Extensión de páginas:</b><br>10 mínimo y máximo 20.  |              |
| <b>Tipo de fuente:</b><br>Times New Roman de 12 ptos.   | <b>Sangría de párrafo</b><br>Colocar sangría a la primera línea de cada párrafo del texto a 0.5 pulgadas (1.27 cm) del margen izquierdo. Use la tecla de tabulación o la función automática de formato de párrafos de su programa de procesamiento de texto para insertar la sangría (la configuración predeterminada probablemente ya sea de 0.5 pulgadas). |              |           | <b>Fuentes bibliográficas:</b><br>mínimo: 10.   |              |
| <b>Tablas y figuras:</b><br>Los números de tabla y figura (en negrita), los títulos (en cursiva) y las notas deben quedar al ras. |  |              |           | <b>Niveles de Títulos</b><br>Hay cinco niveles de títulos en el estilo APA. El nivel 1 es el nivel más alto o principal del título, el nivel 2 es un subtítulo del nivel 1 y así sucesivamente. Para la elaboración del artículo científico se recomienda usar a lo sumo 3 niveles para evitar saturaciones innecesarias. |              |
| <b>Título del artículo y nombre del autor.</b>  | <b>Abstract o resumen:</b><br>Primera línea sin sangría. Entre 150 y 250 palabras.   |              |           |   |              |
| <b>Palabras claves:</b> con sangría, separadas con comas y sin punto y final.   |  |              |           |   |              |
| Identificación de la estructura del artículo de revisión  | Resumen  | Introducción | Objetivos | Desarrollo  | Conclusiones |
| editorial.occidente@ues.edu.sv  |  |              |           |   |              |

Tabla 9: elaboración propia.

## 5.4 El ensayo académico

El ensayo académico es un escrito de uso habitual en las comunidades académicas, universidades y un documento recurrente en revistas académicas. Sin embargo, esa habitualidad no facilita definir este tipo de texto, dado que existen múltiples acepciones de carácter conceptual y ontológicas en cuanto a su definición. Por lo anterior, más que definir al ensayo de manera conceptual, lo que se pretende es dar cuenta de aquellas características de forma y contenido que permitan compilar una serie de particularidades que permitan distinguir al ensayo de otro tipo de texto académico.

### ¿Cuáles son las características del ensayo?

Las principales características del ensayo, de acuerdo con Moreno et al (2010) son:

- Su estructura libre
- Es de variedad temática
- Se refiere a un tema específico
- Comúnmente es de poca extensión
- Muestra de forma permanente el punto de vista del autor
- Su estilo es cuidadoso y elegante
- Puede plantear diferentes ideas: filosóficas, científicas, didácticas, literarias, etc.
- Su tono puede ser crítico, didáctico, satírico, iróni-

co, literario, etc.

- Despertar en el lector una serie de inquietudes sobre un tema.

### **Los argumentos**

Además de lo anterior, no hay que perder de vista que el ensayo es un texto argumentativo y que en ese sentido el autor debe presentar detalladamente los fundamentos por los cuales asume y defiende una tesis. Para Weston (2006) «dar un argumento» significa ofrecer un conjunto de razones o de pruebas en apoyo de una conclusión” (p. 11). De manera que argumentar no depende solo de la opinión de quien escribe el ensayo, sino de las pruebas teóricas o empíricas que el investigador va acumulando a través de la búsqueda de información sobre su tema. De la misma manera, no debe obviarse que los argumentos, deben concordar con la conclusión a la que se llega mediante los mismos. En cuanto al orden de los argumentos se sugiere dejar los de mayor peso al inicio y al final.

### **Aparato crítico**

En las comunidades académicas es de suma importancia respaldarse de expertos mediante los distintos estilos de citación. Bajo ninguna circunstancia debe pasarse por alto que en la construcción del conocimiento científico es determinante la capacidad de dialogar con otros autores, así lo entiende Weston (2006) cuando afirma que: “Nadie puede erigirse en un experto, mediante la experiencia directa...En su lugar, tenemos que confiar en otras personas, organizaciones u obras de referencia más docu-

mentadas para que nos expliquen gran parte de lo que necesitamos saber sobre el mundo” (p.55). En otras palabras, no basta conocer sobre el tema y ponerlo por escrito sin apelar a una fundamentación teórica. Tampoco es adecuado pretender escribir un ensayo por el solo hecho de haber experimentado algún tipo de fenómeno, por el contrario, hay que redundar en que siempre se deben buscar fuentes que respalden las afirmaciones o refutaciones emitidas en un escrito.

En esta parte también se debe evitar caer en el extremo contrario, es decir, no se debe caer en el exceso de escribir demasiadas citas. Esto generaría una yuxtaposición o concatenación de ideas, pero con abuso de las fuentes que se estén utilizando. No hay que olvidar que en el ensayo académico el investigador asume una posición crítica frente a un problema, y que la teoría que se utilice solo es un respaldo académico.

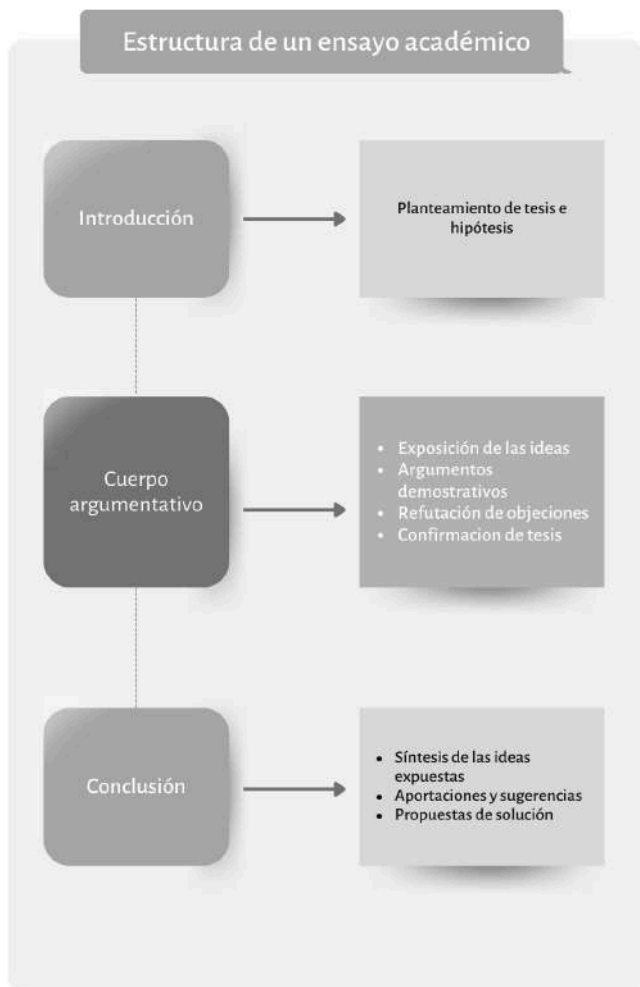


Fig. 4 Elaboración propia a partir de Lobato (2007).

La primera sección de la estructura de ensayo que se propone, hace referencia al planteamiento de tesis. Para entender mejor el punto de partida de este tipo de escrito es recomendable que se inicie con una pregunta que de manera general guíe el desarrollo de la investigación. Esta pregunta debe estar vinculada a un problema, y cuya respuesta depende de un análisis riguroso. La formulación de la pregunta y su posible respuesta son importantes porque de ambas depende la posición que el investigador tenga sobre el problema que investiga. Es decir, plantear la tesis significa formular el planteamiento de la investigación, para lo cual es necesario reunir la información pertinente para escribir el ensayo.

Por otro lado, también se debe hacer el planteamiento de la hipótesis. Esta parte se lleva a cabo luego de realizar un tamiz riguroso de fuentes y tener claridad sobre cuál es la tesis que guía la investigación. Es decir que antes de formular la hipótesis se debe establecer el tema y el problema a resolver. Respecto a la formulación de la hipótesis, Carrillo (2012) menciona que “esta es la afirmación más importante del texto porque expresa nuestra postura sobre el problema expuesto y será sobre la cual se argumentará. Por lo general, corresponde a la respuesta del interrogante central formulado” (p.50).

De manera sencilla se puede establecer que el planteamiento de la tesis se sustenta en la parte teórica de la investigación, puesto que se parte de la información que se tiene del problema en estudio. Mientras que el planteamiento de la hipótesis está sustentada en la capacidad analítica del autor, pues de este planteamiento se le dará

respuesta a la pregunta general de investigación.

Siguiendo con la estructura propuesta para el ensayo académico, se hace necesario mencionar que el cuerpo argumentativo sirve para demostrar la coherencia epistemológica del problema planteado en la hipótesis, es decir, se debe demostrar mediante los argumentos que se tiene una postura académica, pues de otra manera se caería en el vicio de afirmar o negar ideas desde el fanatismo. Además, en la parte de las conclusiones, estas deben ser deducibles, pues se comete el error de concluir con ideas que no fueron abordadas en el desarrollo del escrito.

Para finalizar el apartado del ensayo conviene recordar que este tipo de documento, por pertenecer al género académico, demanda que el investigador tenga serias inquietudes referentes a un tema de investigación. Para Carrillo (2012):

El ensayo es resultado de una reflexión profunda sobre un problema, en el sentido epistemológico del término, que nos ha inquietado durante algún tiempo y después de rondar con insistencia nuestra cabeza, se nos vuelve imperativo poner esta reflexión en el papel (P.30).

Por lo anterior es recomendable que el investigador seleccione de manera introspectiva algún debate epistemológico, histórico, político, entre otros que le sea como un punto de partida para realizar un estudio minucioso y sobre todo sistemático del tema en cuestión.

## 5.5 La reseña

La reseña es otro tipo de documento académico recurrente en las publicaciones periódicas. Antes de escribir una reseña, se necesita haber leído y comprendido el texto de partida, lo que se obtiene a partir de una lectura exhaustiva y crítica del libro fuente (Zuaste, 2007). Por su parte, Clerici (2013) asegura que la reseña: “se basa en la extracción y la sistematización de determinados datos contenidos en los documentos científicos primarios. El propósito de estas reseñas es orientar al lector en la búsqueda de fuentes de información” (p.12). De acuerdo con esta primera aproximación a la naturaleza de la reseña se puede inferir que es un género que demanda mucha lectura y tratamiento de la información, pues una de sus finalidades es ofrecer un compendio sintetizado de un tema determinado.

Generalmente en las publicaciones de revistas se solicita la reseña por la calidad y la exigencia de sistematización de ideas que este texto demanda. Además, en el ejercicio de elaboración de una reseña se pone a prueba la capacidad de síntesis que debe evidenciar quien se da a la tarea de describir, criticar o exponer las ideas de un libro. Por otro lado, es importante aclarar algunas confusiones comunes en cuanto a este texto académico. Por ejemplo, no se debe confundir la reseña con el resumen dado que si bien es cierto en la reseña se incluye como parte fundamental la capacidad de síntesis, esto es solo para facilitar al lector el acceso a lo significativo del libro reseñado.

Por otra parte, es importante acotar que la reseña (al

igual que el ensayo) es un texto expositivo y argumentativo que presenta de manera sistemática las ideas de un libro en estudio, y además, demuestra el dominio que el escritor tiene acerca de la temática. Para Moreno et al (2010): “En una reseña se hace un recuento del contenido de una obra, seleccionando lo significativo, ideas esenciales, su propósito, la finalidad y otros aspectos complementarios al tiempo que da una valoración crítica, que es la posición de quien la escribe” (p.26). De acuerdo con Moreno dos cosas son de suma importancia en la elaboración de una reseña; en primer lugar, las ideas esenciales lo cual se encuentran en el texto y en segundo lugar, la valoración de crítica de esas ideas que es donde el investigador hace sus aportes. En cuanto a la valoración crítica, Moreno et al (2010) afirman que esta debe reunir ciertas condiciones:

- La valoración crítica ha de ser ponderada, justa y objetiva.

- El reseñador debe emplear un tono respetuoso. Ha de evitar tanto la tendencia al elogio exagerado cuanto la inclinación a la dureza extrema.

- La reseña ha de ser informativa.

- El estilo en la reseña ha de ser preciso y claro.

- Al reseñador se le exigen madurez, espíritu reflexivo, especialización en la materia y serenidad de juicio.

- La reseña ha de ser analítica y sintética.

Una recomendación de suma importancia en la elaboración de una reseña es que dentro del escrito pueda dis-

tinguirse con claridad la voz del autor de la reseña de la voz del autor del producto o texto fuente, ya sea que dicho texto constituya un libro o un capítulo. Para lograrlo, en la presentación de la síntesis se usan expresiones como: ***El autor plantea que; en la primera parte del texto se indica; el autor define sus categorías de la siguiente manera, etc*** (Gil y Ramírez Osorio, 2018). Estas partículas sintácticas como “el autor plantea que” deben emplearse siempre como marcas discursivas que tracen límites entre categorías epistemológicas del texto fuente (lo que el autor del libro plantea) y el análisis que de ellas se infiera el investigador.

Al igual que lo dicho acerca del ensayo en cuanto a la brevedad hay que acotar que ello no reduce la rigurosidad académica, en muchos casos sintetizar una investigación es una tarea difícil porque presupone distinguir lo esencial de un trabajo investigativo. Además de lo anterior, la reseña, como los otros textos académicos que se han abordado en esta guía, tiene una estructura básica a seguir la cual se presenta a continuación.

## ***Estructura de la reseña***

1

### **Título**

En muchas revistas titulan esta sección como "Reseña(s)". Pero si se decide asignarle un título en particular, se debe procurar que deje entrever el juicio valorativo del autor.

2

### **Autor**

El nombre del autor de la reseña figura al comienzo.

3

### **Referencia de la obra**

Son los elementos que identifican la obra reseñada: autor, fecha, título, subtítulo, edición, ciudad, editorial, paginación.

4

### **Ubicación del autor y de la obra**

Es conveniente ubicar al autor y la obra en el tiempo, es decir, hacer una contextualización. Se hace una presentación del autor, de sus publicaciones, de sus logros, de la relación de la obra reseñada con otras del mismo autor o de otros autores, características notorias de la obra, etc.

## ***Estructura de la reseña***

5

### **Compendio de la obra**

En esta parte, el investigador hace de manera clara y precisa una síntesis de las ideas o hechos más importantes.

6

### **Juicio crítico**

Esta es la parte más importante de la reseña. Aquí el reseñador expone su interpretación de la obra respaldada con sus mejores argumentos. Este juicio crítico pretende provocar en el lector una reacción positiva o negativa frente a la obra reseñada.

7

### **Conclusiones**

Cierre de la reseña. Se puede plantear una síntesis de lo trabajado en el texto, nuevos interrogantes y recomendaciones al lector.

En lo que se refiere a la estructura que se ha presentado acerca de la reseña, cabe agregar algunas indicaciones. En cuanto a los títulos lo recomendable es que no se limite a usar términos como “reseña del libro x” o escribir por título el nombre del libro que se está analizando. Por el contrario, se debe optar por elegir algún título que haga referencia a las categorías que se piensan desarrollar de ese texto. La riqueza académica de una reseña consiste en demostrar el dominio sobre cierto tema o ciertos autores. Lo anterior ayudará al lector a interesarse por leer la reseña y se le orientará acerca de si es importante leer el libro a partir del cual se ha escrito el texto en cuestión.

Siguiendo con algunas indicaciones en cuanto a la estructura de la reseña, cabe aclarar que la parte número tres denominada referencias de la obra es también conocida en algunos manuales como ficha bibliográfica. La ficha bibliográfica es una pequeña sección dentro de la reseña, en la cual aparecerán todos los datos de referenciales del libro en estudio. Por otro lado, en la sección “ubicación del autor y la obra” se debe realizar una contextualización del tema y debe plantearse como una introducción al desarrollo del compendio y juicio crítico de la obra. Es bastante común que suela confundirse la ficha bibliográfica con la contextualización lo cual debe evitarse, pues al contextualizar se va más allá de los datos de referencia, lo que se pretende en ese “contextualizar”, es ubicar al lector en tiempo y discusión del tema tratado.

En esta guía se considera que una reseña puede construirse no solo a partir de un libro sino también de un documental, una película, una ponencia, un cortometra-

je. Cabe destacar que la libertad temática de la reseña es permisible siempre que sus ejes temáticos y juicios críticos puedan evidenciar que existe una rigurosidad en cuanto al rastreo de otras fuentes y que además pueda inferirse una postura académica desde alguna disciplina científica. Para Zuaste (2007), los temas abordados son aquellos que se derivan desde distintas disciplinas (medicina, física, derecho, letras, etcétera) y, por lo general, su base es el documento escrito. Sin embargo, en la actualidad ha proliferado la producción de contenidos académicos por distintos medios virtuales lo cual puede ser aprovechado en la construcción de textos académicos como, en este caso, para la elaboración de reseñas.

En cuanto a la utilización de películas como objeto de estudio, no es un recurso que pueda emplearse solo para las reseñas. Esta forma de hacer investigación puede aplicarse con artículos de revisión y también con ensayos académicos. Para los análisis de películas. Denzin (1989b) citado en Flick (2007) propone cuatro pasos como modelo general:

1. Las películas se consideran como un todo, y se anotan las impresiones, preguntas y patrones de significado que son notorios.
2. Se formulan las preguntas de investigación que hay que intentar responder en el material. Por tanto, se toma nota de las escenas clave.
3. Se realizan “microanálisis estructurados” de escenas y secuencias individuales, lo que debería llevar a descripciones detalladas y patrones en la exhi-

bición (de conflictos, etc.) en estos extractos.

4. Esta búsqueda de patrones se extiende a toda la película para responder a la pregunta de investigación. Las lecturas realistas y subversivas de la película se contrastan y se escribe una interpretación final (p.70).

El objetivo de esta parte final es demostrar la existencia de literatura que respalda este tipo de investigaciones<sup>5</sup>. Por su metodología, su enfoque es principalmente cualitativo, sin embargo, cada investigación responde a los objetivos que cada sujeto académico se traza, por lo cual no es descartable una investigación con un enfoque mixto. Estas alternativas para elaborar textos académicos son en algún sentido novedosas y ayudan a revalorizar ciertos temas con abordajes actuales que pueden resultar muy significativos en el ámbito académico y cultural.

---

<sup>5</sup> Flick (2007) establece una serie de observaciones en cuanto a utilizar películas como instrumento de investigación, véase el final del capítulo 12 la observación pp.169-173.

## Lineamientos Editoriales

| ESPECIFICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO ACADÉMICO   |  |                      |   |
|---|--|----------------------|---|
| <b>Tamaño de papel:</b><br>Carta<br><b>Márgenes:</b> 2.54 cm (todos)<br><b>Orientación:</b> vertical<br><b>Interlineado:</b> 1.5. | <b>Notas al pie:</b> Al insertar notas al pie con la función de su programa de procesamiento de texto, use la configuración de fuente predeterminada. La fuente de la nota de pie puede ser más pequeña que la fuente del texto y tener un espaciado de línea diferente), y no es necesario cambiarla.   |                      | <b>Extensión de páginas:</b><br>5 mínimo y máximo 15.   |
| <b>Tipo de fuente:</b><br>Times New Roman de 12 ptos.   | <b>Fuentes bibliográficas:</b><br>mínimo: 10.  |                      | <b>Niveles de Títulos</b><br>Hay cinco niveles de títulos en el estilo APA. El nivel 1 es el nivel más alto o principal del título, el nivel 2 es un subtítulo del nivel 1 y así sucesivamente. Para la elaboración del artículo científico se recomienda usar a lo sumo 3 niveles para evitar saturaciones innecesarias. |
| <b>Tablas y figuras:</b><br>Los números de tabla y figura (en negrita), los títulos (en cursiva) y las notas deben quedar al ras. | <b>Sangría de párrafo</b><br>Colocar sangría a la primera línea de cada párrafo del texto a 0.5 pulgadas (1.27 cm) del margen izquierdo. Use la tecla de tabulación o la función automática de formato de párrafos de su programa de procesamiento de texto para insertar la sangría (la configuración predeterminada probablemente ya sea de 0.5 pulgadas). |                      | <b>Título del ensayo con el nombre del autor.</b>   |
| <b>Identificación de la estructura del ensayo académico</b>   | Introducción   | Cuerpo argumentativo | <b>Conclusiones</b><br><b>Aportaciones y sugerencias</b>  |
| editorial.occidente@ues.edu.sv  |  |                      |   |

Tabla 10: elaboración propia.

## REFERENCIAS

---

- Añorga, J. (1995). *Composición*. Escuela Nueva.
- Basulto, H. (1982). *Curso de Redacción Dinámica*. Trillas.
- Bunge, M. (2001). *La ciencia su método y su filosofía*. Editorial Sudamericana .
- Campos, R. M. (2011). *La investigación científica* (4ta ed.). PUBLITEX.
- Canales, F. H., de Alvarado, E. L., & Pineda, E. B. (2002). *Metodología de la investigación* . Noriega Editores.
- Cohen, M., y Nagel, E. (2000). *Introducción a la lógica y al método científico II*. Amorrortu.
- Carrillo, L. M. (2012). *¿Ensayamos? Manual de redacción de ensayos*. Editorial Universidad del Rosario .
- Blancafort, H. C., y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir*. Ariel.
- Cassany, D. (1995). *La cocina de la escritura* . ANAGRAMA.
- Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización mundial de la salud.
- Díaz, A. (1999). *Aproximación al texto escrito*. Universidad de Antioquia .

- Diez, J. A., y Maoulines, U. C. (1999). *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia* (2 ed.). Ariel.
- ECIMED. (2011). *Redacción y Edición de Documentos* (Caridad B. López Jiménez, Ileana Regla Alfonso Sánchez, Ileana Armenteros Vera ed.). Ciencias Médicas.
- Estupiñan, M. C., y Arias, G. O. (2012). *Redacción y publicación de artículos Científicos*. E coe Ediciones.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (2 ed.). Paideia.
- Gil, K. S., y Ramirez Osorio, L. (2018). *Orientar la escritura a través del currículo en la universidad*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Kuhn, T. (2013). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lobato, J. S. (2007). *Saber escribir*. Santillana.
- Mardones, J. M., & Ursúa, N. (1982). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Fontamara.
- Martinet, A. (1987). *Sintaxis General* (A. Yllera, & J. F. Corguera Manso, Trads.). GREDOS.
- Martínez, F. L. (2017). *Sociología y Teoría Social Analíticas*. Alianza.
- Marroquin, A., & Velasco, M. F. (2008). *Técnicas de Expresión Oral y Escrita*. UCA.
- Melengue-Escudero, J. A. (2019). Metodologías de la Investigación Educativa en el Aula. En J. A. Melengue-Es-

- cuadero, C. I. Chévez Reinosa, Coords, y E. ventura (Ed.), *Investigación Educativa En El Aula* (págs. 63-108). INFOD.
- Moreno, F., Marthe z., N., y Rebolledo S., L. A. (2010). *Cómo escribir Textos Académicos según normas internacionales*. Ediciones Uninorte.
- Paz, G. B. (1982). *Instrumentos de investigación*. Editores Mexicanos Unidos.
- Popper, K. R. (1980). *La logica de la investigación científica* (V. S. ZAVALA, Trad.). TECNOS.
- Porteles, J. (2007). *Marcadores del discurso*. Ariel.
- RAE. (2018). *Libro de estilo de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española. (2020). *Investigar*. En Diccionario de la Lengua Española (edición tricentenario). <https://dle.rae.es/investigar%20?m=form>
- Real Academia Española. (2020). *Cohesión*. En Diccionario de la Lengua Española (edición tricentenario). <https://dle.rae.es/cohesi%C3%B3n%20?m=form>
- Soriano, R. R. (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.
- Van Dijk, T. (1996). *Estructuras y Funciones del Discurso*. Siglo XXI.
- Vivaldi, G. M. (2000). *Curso de redacción Teoría y Práctica de la Composición y el Estilo*. Paraninfo.
- Zuaste, R. M. (2007). La reseña académica. En G. T. Montes,

y M. Y. Gracida Juárez. UNAM.

Weston, A. (2006). *Las claves de la argumentación*.  
Ariel.

